

PROVISIÓN DE CARGOS
PROCESO 044 DE 2021

10 de septiembre de 2021

Tipo de vinculación: Encargo
Destinatarios: Personal de Carrera Administrativa de la Universidad
Dependencia: Facultad de Medicina Este proceso se realiza para proveer la vacante mencionada y todas aquellas que correspondan al perfil BG-CA-AT51201-02, que se generen desde la fecha de publicación del aviso de apertura y hasta el 31 de diciembre de 2021, que no sean provistos por el uso de las listas de elegibles del concurso de méritos 2018-2019.
Cargo: Auxiliar Administrativo 51201
Dedicación: Tiempo Completo
Asignación básica: \$ 1.955.660
Número de cargos: Este proceso se realiza para proveer la vacante mencionada y todas aquellas que correspondan al perfil BG-CA-AT-51201-02, que se generen desde la fecha de publicación del aviso de apertura y hasta el 31 de diciembre de 2021, que no sean provistos por el uso de las listas de elegibles del concurso de méritos 2018-2019.

1. Resultado de la prueba de competencias laborales

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publica el resultado del proceso.

Identificación	Puntaje prueba de competencias (x/100)
1010167547	75.00

2. Resultado del proceso

Las vacantes detectadas que correspondan al perfil BG-CA-AT-50401-01 y que no correspondan a la aplicación de listas de elegibles se surtirán en orden de mérito con aquellas personas que obtuvieron un puntaje superior a 60/100 puntos en el puntaje de la prueba de competencias.

3. Observaciones

3.1. Según las condiciones del aviso del proceso, se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

3.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso del proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

3.3. Según las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, los aspirantes podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día después de publicado el resultado del proceso.

3.4. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe